



DECLARACIÓN N.º 24

**LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
PROVINCIA DE ENTRE RÍOS**

DECLARA:

De interés legislativo la celebración de la XVIII Fiesta del Reencuentro, que se llevará a cabo el día 8 de febrero del corriente, en la localidad de Gilbert, departamento Gualeguaychú.

Sala de Sesiones. Paraná, 26 de febrero de 2025.

Julia Garioni Orsuza
Secretaria
Cámara de Diputados de E. Ríos

Gustavo Hein
Presidente
Cámara de Diputados de E. Ríos

AUTOR: S.D. VAZQUEZ
EXP. N.º 27905

